



DECRETO SECC. 1ª N° 1855
LAS CONDES, 19 MAY 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1527, de fecha 24 de abril de 2023, que llamó a Licitación Pública para contratar la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TELEFÓNICOS Y ARRIENDO DE PLATAFORMA TELEFONICA IP PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-4-LR23, del portal www.mercadopublico.cl; El Acta N°79/2023 de la Comisión Evaluadora, de fecha 15 de mayo de 2023; Lo dispuesto en el Instructivo Alcaldicio N°2 de fecha 07 de junio de 2019; Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°18 P/2023 de fecha 10 de enero de 2023 y en uso de las facultades que me fueron delegadas por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de 13 de marzo de 2014.

DECRETO:

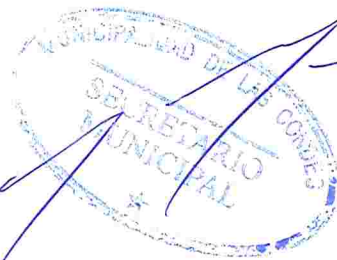
1. **APRUEBANSE** las Aclaraciones de Oficio que se indican a continuación respecto de la licitación pública para contratar la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TELEFÓNICOS Y ARRIENDO DE PLATAFORMA TELEFONICA IP PARA LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES", ID N°2560-4-LR23, del portal www.mercadopublico.cl, formuladas por la Comisión Evaluadora, las que son del siguiente tenor:

"ACLARACIÓN DE OFICIO N°2:

Se acuerda eliminar la primera fila de la tabla del punto 3.1. "EXPERIENCIA DEL OFERENTE", del Anexo N°4 "METODOLOGÍA Y PAUTA DE EVALUACIÓN".

2. En todo lo demás se mantiene vigente el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1527, de fecha 24 de abril de 2023.
3. **PUBLÍQUESE** el presente Decreto en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2560-4-LR23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes
- Secplan